SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 31 de Marzo de 1908 — Núm. 1642

ACTUALIDADES

Juan Rull--Mr. Arrow

La silueta de Juan Rull se destaca hoy, con triste privilegio, sobre todos los demás asuntos de España. Alrededor de ella se ha forjado un nimbo de sangre; pues los crimenes del terrorismo parecen encarnarse en ese hombre, cuya conducta constituye un capítulo de tragedia y cuyos móviles envueltos en el misterio, podrían de servir de caso de experimentación á un antropólogo.

¿Quién es Juan Rull? ¿El autor, el encubridor, el cómplice de los terroristas? Abierto continúa el proceso emocional, jigantesco, en el que se encuentran frente á frente un hombre y un pueblo, en busca de una revelación. No es fácil deducir lo que de él resultará: si la culpabilidad de Rull en tantos crímenes ó solamente su «listeza» por haber embaucado la buena fe de unos cuantos gobernadores, sonsacándoles trece mil pesetas á cambio de unas revelaciones que nunca llegaron. Y mientras viene el esclarecimiento de este proceso sensacional; tijémonos por ahora en la silueta de ese hombre siniestro, que traza un periódico catalán, «La Campana de Gracia».

«¿Quien es Rull? Ni un propagandista ebrio de violencia, que piensa exterminar al enemigo, aun sabiendo que sería inutil el exterminio. Ni tampoco un loco homicida, de quienes hay casos bien definidos en los manicomios. Tendría que ser, pues, un negociante de sangre humana: un hombre equilibrado, listo, que forzaba el precio de la mercancía en astutas maniobras de bolsista endemoniado. Los franceses, inventores, de la palabra «chantage» (exacción de dinero por medios ilícitos), no podrían fantasear que la amenaza del escándalo ó del deshonor llegase al grado de amenazas de muerte de gente inocente ametrallada al azar. En Italia, los «bravi» y los «sbirri», ladrones y policias, cobraban dinero por hacer una muerte, por detener á un hombre, y cobraban más aún por salvarlo. El hombre se ha vuelto colectividad y el rey se ha convertido en pueblo. Si Rull hubiese realizado lo que se le atribuye, sería el inventor de una aplicación nueva á la evolución de la humanidad, aplicación que habría acrecido la ferocidad de la primitiva bestia humana. En esta misma Cataluña existían bandas de secuestradores que cortaban las orejas si las familias de los secuestrados no les entregaban dinero. Eran martirios horribles, espantosos, pero que no igualaban en crueldad á los martirios que han sufrido las víctimas de las explosiones misteriosas...»

⁂

Extraña coincidencia. El proceso terrorista ha ido acompañado de los rumores de la dimisión de Mr. Arrow. Acaso no tengan relación ambos sucesos; acaso la haya demasiado estrecha. Todo ello se envuelve en un misterio tan profundo, que es capaz de fatigar la imaginación más rica y fecunda.

Mr. Arrow abandonará Barcelona, según se asegura, porque su gestión, para tener éxito, tropieza con una serie de obstáculos inexplicables.

En Londres Mr. Arrow dará á conocer con entera libertad la clase de las dificultades que se le oponen y los elementos que tienen especial empeño en dificultar su gestión; y entonces es probable que las declaraciones del detective inglés promuevan tempestades de comentarios y se descubra el velo que encubre el misterio.

¿Tendrán relación estas futuras declaraciones con las que referentes al propio Mr. Arrow ha publicado ya un periódico de Londres, el «Daily Mail», llegado á Palma, en las que se habla de «obstáculos» que aquel encuentra en determinados «elementos» para el mejor éxito de su gestión? Esos elementos que se señalan en el periódico inglés pertenecen á una clase de la sociedad, que nosotros no nos atrevemos á mentar ahora. Sería una noticia demasiado «emocionante». Aguardaremos, pues, para tener al corriente á nuestros lectores á que Mr. Arrow amplie ó confirme las que nosotros hemos leído en el periódico de Londres puestas en labios del famoso detective inglés.

Rodando por el mundo

No se debe mentir

En ocasión que una embajada japonesa había llegado por primera vez á Holanda un pilluelo que se hallaba entre los curiosos de las filas desagradablemente impresionado por aquellas figuras insólitas; de pómulos salientes, ojos oblícuos y piel cobriza, resumió la impresión general que había producido en el público, haciendo ese burlesco alemán que en España se denomina «un palmo de narices».

—¿Qué significa ese gesto?—preguntó el embajador japonés por medio del intérprete al diplomático holandés que le acompañaba.

El interrogado no se apuró por la pregunta y contestó con aplomo;

—Ese chiquillo dá á V. E. la bienvenida.

Al día siguiente, en plena audiencia de la Corte y ante los cortesanos consternados, el embajador y su séquito formados en escala frente al Rey, le hicieron... ¡el signo de «con un palmo de narices».

LICURGO.

LA R. O. DE LACIERVA

"La Epoca,, y los anuncios inmorales

Recortamos de «La Epoca», periódico ministerial, lo siguiente:

«El señor ministro de la Gobernación dijo anoche á los «reporters», que habían sido denunciados varios anuncios insertos en el «El Imparcial», «El Liberal», «El País», «España Nueva», «El Mundo», y «La Epoca», por entender que constituían faltas de imprenta comprendidas en el núm. 4.º del art. 584 del Código penal.

Hasta ahora no hemos recibido comunicación alguna de esa denuncia; pero suponemos que el señor ministro de la Gobernación estará bien enterado. Debemos, pues, á nuestros lectores, y nos debemos á nosotros mismos, una explicación, que será sencilla y breve.

El anuncio que, según referencias, ha sido objeto de la denuncia, es un anuncio de perfumería, de unas píldoras para conseguir la belleza del busto. Viene publicandose hace años, y no ha sido jamás objeto de denuncia. No hallamos en él nada que sea atentatorio á la moral, y esperamos confiadamente que los Tribunales habrán de absolvernos de la supuesta falta, para lo cual nos proponemos utilizar los recursos que otorgan las leyes, si fuera menester.

Creemos que en esta materia ha habido un exceso de celo, y que hubiera sido preferible indicar á los periódicos que en lo sucesivo se considerabau pecaminosos tales ó cuales anuncios. El hecho de haberse publicado durante mucho tiempo, sin ser objeto de denuncia, ¿no establecería una firme presunción de que se consideraban lícitos?

No sabemos que por la fiscalía del Tribunal Supremo se haya expedido ninguna nueva circular que aclare este punto ó establezca una nueva interpretación del precepto legal antes citado. ¿Que anuncios se consideran licitos en lo sucesivo? Confesamos que esta cuestión nos inspira granoes dudas; bien que la plena confianza que tenemos en la imparcialidad y en la justicia de los Tribunales, nos tranquiliza por completo respecto del caso que motiva estas líneas.»

En la Cámara francesa

LA CUESTION MARROQUI

Ampliación del discurso de Jaurés

He aquí una explicación de lo dicho el otro día en la Cámara de Diputados por el «leader» socialista Jaurés, al tratar en su interpelación sobre lo de Marruecos, de la actitud observada por España en esta cuestión:

«Y respecto á España, ¿en qué habéis quedado? Hubo en la actitud del Gobierno español dos fases muy distintas. Al principio fué con aprensión y casi con cólera que vió á Francia intervenir en Marruecos. Cada país tiene, ya se sabe, sus ensueños coloniales. España soñaba con Marruecos. Por ello sólo se asoció con vosotros malhumorada y refunfuñosa. Hay en el «Libro Rojo» español un despacho muy significativo, por cierto, dirigido en 26 de Agosto por el ministro de Estado español al encargado de Negocios en Tánger, diciendo que «mientras duren las actuales excepcionales circunstancias, debe nuestro contingente esforzarse en mantener el orden en la zona que le ha sido asignada y cooperar para la defensa de la zona de acción francesa; pero debe negarse á tomar parte en cualquier expedición ó represalias.»

«Esto era—dice Jaurés—negarse á cooperar á la extensión de nuestra política en Marruecos; pero cuando España vió que, á pesar de sus reservas, proseguíamos en nuestra política, cuando observó que el acta de Algeciras permitía á cada uno «recortarse» una zona de influencia, ella también escogió la suya. Y so pretexto de que las tropas del sultán ya no bastan para mantener el orden en el Riff, España, dejando á los franceses arreglárselas por el lado del Atlántico y sudar y pelear contra los M'Dakras lejos de la frontera argelina y lejos de sus intereses económicos, España, «recorta» el trozo de soberanía marroqui que tiene á su alcance. De Tánger al Muluya es, pues, de aquí en adelante, cosa española. Pues bien, el Muluya es casi la frontera argelina. En cambio, vosotros nos habéis querido aceptar la parte que os había sido asignada por mandato internacional.

»De este mandato habéis ensanchado su sentido y alcance. No podemos, decís, desinteresarnos de Marruecos á causa de Argelia. No podemos, agregáis, admitir la hipótesis de que otra potencia se intalase en Marruecos, amenazando de esta suerte nuestra frontera.

»Sin embargo; España, autorizándose de vuestros actos y vuestra expedición, se ha instalado en la comarca marroquí más próxima á la frontera argelina.»

Pichon: Hace ya algunos años que está allí.

Jaurés: Sí, pero su poder estaba restringido y limitado, mientras que ahora se ha instalado con todo el prestigio de sus armas.

Pichón: Está su señoría completamente equivocado. España es soberana desde Ceuta á Melilla.

Jaurés: Si no ocurre nada de nuevo, y si España no prepara ningún plan en provecho suyo, ¿á qué entonces y qué significación tiene este «Libro Rojo», dedicado por entero á preparar la opinión europea á la extensión y afianzamiento del dominio español en aquella comarca? Después de enfurruñarse, he aqui que hoy se regocija España por vuestra obra, pues sois hoy su escudo, á favor del cual penetra ahora por la brecha que ha abierto vuestro modo de interpratar el acta de Algeciras. Os felicito por haberos reconciliado.»

PRUEBAS DE UNA EROPLANO

Aeronauta en peligro

El conocido aeronauta Farman ha realizado en París nueva ascensión en su aeroplano, y despnés de un magnífico vuelo el aparato descendió hasta quedar á metro y medio de altura.

En estas condiciones intentó Farman realizar una rápida maniobra de 25 metros de radio y á una velocidad de 60 kilómetros por hora.

Al hacer girar el aeroplano, su ala izquierda, tocó en el suelo, y como el aparato llevaba tan gran velocidad, el choque fué tan brusco, que el aparato hizo una pirueta y cayó al suelo roto.

Farman fué lanzado á una distancia de 25 metros.

Los que presenciaban la maniobra se apresuraron á auxiliar al aeronauta, levantándole ligeramente herido en la cara y en las manos.

LA JUSTICIA Y EL TERRORISMO

Juan Rull y sus cómplices ante el Jurado

TERCERA SESIÓN

Barcelona 28

Interrogatorio de Juan Andrés

Es tambien alto como su hermano. Sus facciones son duras, reveladoras de energía, de firmeza de carácter. Con energía, con gran seguridad, sin titubeaciones responde á las preguntas del fiscal. Rull atiende muy atentamente cuanto Roig contesta.

Interrogatorio del fiscal

Fiscal.—¿Sabe usted si Rull se presentó al gobernador duque de Bivona ofreciéndole sus servicios para coadyuvar al descubrimiento de los atentados terroristas?

Procesado.—Lo supe por mi hermano.

Por Rull sabía que habia recibido dinero pora realizar el servicio de confidencias.

Cuando siguió al duque de Bivona en el Gobierno civil el Sr. Manzano, volvió mi hermano al Gobierno á instancia de Rull.

F.—¿Sabe si su hermano presentó Rull á Paralló?

P.—Sí señor, pero no qué relación habia entre mi hermano y Rull.

F.—¿Oyó decir á su hermano que Rull y Paralló le habian dicho que se tirarian bombas desde Navidad á la Candelaria?

P.—No señor.

F.—¿Sabe si se tiraron bomdes el 24 y el 26 de diciembre?

P.—Por los periódicos lo supe.

F.—¿El 20 de enero de 1907 encontró en el mitín de la Plaza de Toros á Rull con Paralló?

P.—No. Vi primero á Paralló y luego llegó Rull.

F.—¿Observó si Rull llevaba un bulto bajo el brazo?

P.—Sí señor. Vi que llevaba un bulto envuelto en un pañuelo.

F.—¿Le inspiró sospecha el bulto de Rull?

P.—No señor.

F.—Al saber despues que aquel día estalló una bomba y al relacionar la explosión con el bulto que llevaba Rull ¿sospechó de éste?

P.—Entonces nó, después sí, por lo que leí en los periódicos que habian sido detenidos Rull y Paralló.

F.—Yo no me refiero al dia 26, sino al 20 de enero, dia en que ni Rull, ni Paralló fueron detenidos.

P.—Ya digo que antes no sospeché, si no que mis sospechas nacieron de lo que leí el dia 26 de la detención de Rull y Paralló.

F.—Despues de esto, después de haber sucedido en el Gobierno civil al Sr. Manzano, el Sr. Ossorio, ¿usted sabe si Rull se presentó nuevamente á ofrecer el servicio de confidente?

P.—Si señor, y que Rull por esos nuevos servicios percibía dinero, sin saber la cantidad.

F.—¿Usted sabe si los trabajos de Rull eran para averiguar quienes eran los autores de las bombas?

P.—Así lo decía Rull, quien me habló para que prestara servicios á sus órdenes.

F.—¿Que clase de servicios eran esos?

P.—Aún no lo sé.

F.—¿Cuanto le daba por sus servicios?

P.—Cinco duros semanales, cuando pagaba (risas) pues dejaba á deber bastantes semanas.

G.—¿Que servicios fueron los que usted prestó?

P.—¡Oh! ya verá. Unas veces me decía Rull: mañana ves á tal sitio y espérame. Y yo esperaba y Rull no venía.

F.—¿Cuanto tiempo estuvo usted al servicio de Rull?

P.—Desde mediados de febrero hasta el día 10 de marzo, que fué el día que presté servicio, pues me dijo que fuera á San Gervasio á ver que incidentes surgían de las elecciones provinciales, pues al gobernador no le interesaba más que las elecciones. Yo le pregunté que si ocurría algo á quien debía avisar y me dijo que al Gobierno civil. Como además le advirtiera que necesitaba acreditar mi personalidad para decir al Gobierno civil quien era yo, Rull me dijo que al telefonear al Gobierno dijera que era uno del grupo de Rull.

F.—¿Hasta que día estuvo á las órdenes de Rull?

P.—Hasta ahora, todavía estoy en el grupo pues Rull no me ha despedido. (Grandes risas.)

F.—¿Hasta cuando le ha pagado Rull?

P.—Cuatro semanas.

F.—El pago ¿lo efectuó al principio ó alternando?

P.—Saltando, saltando mucho. (Risas.)

La última semana que me pagó fué el día 2 de abril; Burguet me hizo entrega de la última semanada.

F.—¿Reclamó usted á Rull todo el dinero que dejó de abonarle?

P.—Sí, señor; en el despacho de la calle Cadena; en él había una mesa y cuatro sillas. Nada ví, si había ningún útil, ni sustancias de bombas.

F.—¿Le encomendó Rull otros servicios, como vigilar á alguien, seguir alguna pista, etc.

P.—No, señor.

F.—Y á ese despacho ¿concurrían los demás?

P.—Sí, señor; pero no todos á la misma hora. Venía Trigueros y otros, decían cuatro mentiras y á paseo.

F.—¿Y de noche?

P.—Yo no fuí de noche al despacho,

F.—¿Que clase de mentiras decían los que iban al despacho? ¿Eran relativas á bombas?

P.—Poco se hablaba de bombas. A mi por lo menos no me hablaba. Rull hablaba de sus conferencias con el gobernador.

F.—¿Qué vida llevaba Rull? ¿Era una vida activa, dedicada á la averiguación de los autores de los atentados?

P.—No sé que vida hacía Rull, porque yo le veía muy pocas veces.

F.—A consecuencia de su relación con Rull, por lo que observaba, por las mentiras de que ha hablado, ¿tiene el convencimiento de que Rull tenía participación en la explosión de las bombas?

P.—En aquellos momentos no. Luego ví que todo era mentira y farsa y que se engañaba á todo el mundo. Adquirí el convencimiento de las mentiras, cuando ví que Rull me citaba en el despacho y no venía nunca.

F.—Esas sospechas se convirtieron en convencimiento de que Rull tenía participación en las bombas?

P.—Un día fuí á su casa y le armé un gran escándalo, diciéndole cosas que no se dicen á ningún hombre, y además que me diera de baja de donde me había dado de alta.

F.—¿Tenía, pues el convencimiento de que el servicio de confidencias de Rull era mentira?

P.—Yo sospeché, yo me dije que Rull tenía que saber quienes eran los autores de las bombas.

F.—¿No ha declarado usted que se dejaría cortar el cuello, si Rull no era el autor de los últimos atentados?

P.—Sí, señor.

Interrogatorio de los acusadores privados

El Sr. Trias

El acusador privado D. Juan de Dios Trías, á nombre de la Liga de Defensa de Barcelona, dirige las siguientes preguntas.

Acusador.—¿Que palabras de Rull fueron las que le indujeron á sospechar que Rull fuera autor de la bomba que estalló en la calle de la Boquería?

Procesado. — Yo sospeché cuando Rull pidió al Gobernador 500 pesetas para evitar que estallara una bomba, viendo luego que al no entregársele más que 250 pesetas estalló la bomba de la Boquería.

A.—¿No ha declarado usted que cree que los individuos de la familia de Rull eran junto con éste los culpables de los atentados?

P.—Sí, señor; nadie más que la familia.

A.—¿No cree que alguno de los que formaban el grupo de Rull, hubiera podido colaborar con éste en la explosión de bombas?

P.—No tengo sospechas de nadie.

A.—¿Recuerda lo que dijo Rull en el despacho de la calle de la Cadena, despues de la explosión de la bomba del 10 de marzo?

P.—Rull estaba muy contrariado. Esto no puede ser—decía—obra de ningún anarquista y si se tira alguna bomba primero lo tengo que saber yo. Yo deduje de esto que la bomba que había estallado no era de la marca de fábrica que él conocia.

(Risas. Rull ríe con su hermano largo rato, porque Roig, al insistir; ampliar y aclarar más la pregunta el fiscal, repite lo de la marca de fábrica).

A.—¿Oyó usted decir que por órden de Rull, un tal Oliva colocó la bomba de la Boquería?

P.—Esto se lo oí á Manuel Ferrán.

El Sr. Doval

Representa á la familia Rafárt y hace las siguientes preguntas:

Acusador.—¿Es verdad que á raiz de la bomba de la calle Fernando, Bruguet dijo á Rull que sabía quien era el autor y que seguiría su pista?

Procesado.—Si, señor.

A.—¿A partir de la bomba de la calle Fernando sabe si Rull dijo que si se le daba dinero no estallarían más bombas?

P.—Si, señor.

A.—¿Recuerda haber declarado y lo reitera ante el Tribunal que Rull dijo á varias personas «están solos y aunque no cesan las bombas no quieren dar dinero»? Explique el sentido que usted dió á esas palabras.

P.—En una taberna de la calle del Call, Rull dijo que si Manzano hubiera seguido sus indicaciones, se hubieran evitado víctimas.

A.—¿Escribió usted una carta á Rull?

P.—Si, señor.

Como que el señor Doval hace las preguntas quizá con exceso de declaraciones, el señor Enciso le suplica que las haga concretas, pues, aunque de su caballerosidad no lo cree, parece que tienen carácter insinuante.

Lectura de una carta

El señor Doval, con el fin de que Roig aclare y explique el sentido de alguno de los párrafos de la carta que escribió á Rull, le lee.

En la carta Roig amenaza á Rull, diciendo: «Te sacaré el antifaz que te cubre el rostro. Diré en la prensa quien eres tú y quien soy yo. No me quieras hacer á mi lo que has querido hacer á los otros porque yo no lo tolero. Yo no estoy dispuesto á callar por ti.»

La carta está fechada en 30 de abril de 1907.

Acusador—¿A qué responde la frase «yo no estoy dispuesto á callar por ti?»

P.—Moralmente me estaba difamando diciendo que le había hecho perder 7.000 pesetas; me debía 55 pesetas que me pidió como préstamo y además me dijo que «Memento» me pondría á buen recaudo.

Interrogatario de las defensas

El abogado defensor, señor Calderó, dirigió, negligentemente y con voz apagada, apenas perceptible, las siguientes preguntas:

Defensa—¿Quien le recomendó á usted, para el cargo de auxiliar de Rull?

P—Entre otras personas el duque de Solferino y el señor Gueli.

D—La primera noche que le presentó Rull en el Gobierno civil, ¿hizo Rull el elogio del señor Ossorio?

P—Si señor, me decía que no era como el señor Manzano, ya que daba el dinero que se necesitaba.

D—Rull le presentó á usted á «Memento»?.

P—Si, en una taberna de la calle del Consulado, después de las elecciones.

D—Al volver de Tarragona Rull y Burguet ¿tuvo usted con ellos una entrevista?

P—Si señor.

El defensor va haciendo nuevas preguntas y como éstas han sido ya hechas el presidente se lo advierte, ya que las repeticiones retrasan extraordinariamente la declaración de los otros procesados.

El señor Martin, defensor, interroga luego al procesado.

Defensa—Tiene usted declarado que después de la explosión de la bomba el día del mitín de la plaza de toros, comenzó á sospechar de Rull. ¿Cómo explica, pues, que continuara usted prestánndole sus servicios?

Procesado—En vista de que las autoridades le siguieron prestando su confianza y de que no le detuvieron después de la declaración de Paralló, me dije que la sospecha podia ser infundada.

D—A que hora vió usted á Rull en la plaza de toros con el paquete?

P—A la una.

D—¿Qué quiere decir la amenaza que en su carta envuelve el párrafo «no estoy dispuesto á callar»?.

P—Que declararía todas las sospechas que tenía de Rull.

D—¿De modo que usted sospechaba de Rull y continuó sus servicios?

P—Si señor.

D—¿Tiene usted una posición desahogada?

P—Si, cuando como. (Risas).

D—¿Quién oyó además de usted decir á Rull la frase «están solos».

P—No sé.

D—¿Tiene usted declarado que sospechó de Rull después de la explosión de la bomba del dia 26?

P—Si señor.

D—Sabiendo usted que Rull le destinaba al descubrimiento de los autores de los atentados ¿cómo continuó á su servicio?

P—Por lo de las elecciones, pues Rull me dijo que al gobernador antes que todo, le interesaban las elecciones.

D—¿Cómo no comunicó sus sospechas á las autoridades?

P—Porque no estallaron bombas. Cuando me fuí de la ronda de Rull fué cuando estallaron más bombas.

D—¿Por quien supo que Rull le difamaba?

P—En Sans me lo decían y también algunos de los procesados.

D—¿Fué usted al Centro de Estudios Sociales para decir que Rull era confidente?

P—Fuí con Ferrán.

D—¿Para qué?

P—Yo para nada. Ferrán fué el que comunicó no sé que.

D—¿Usted no conoce á Miranda?

P—No sé quién es.

Al defensor señor Iglesias le tocó el turno de las preguntas.

D—¿A usted no le constaba que Rull se presentó á Paralló como hijo de un fabricante?

P.—No señor.

D.—¿Cuántos años hace que conocía á Paralló?

P.—Muchos.

D.—¿Formó parte Paralló de la ronda de Rull?

P.—No sé.

D.—¿Sabe si Paralló cobró como confidente?

P.—No lo sé.

D.—¿Estando usted en la taberna del número 8 de la calle de Baños Nuevos, junto con Rull y Burguet, no llamó su hermano á Burguet proponiéndole que acompañara á Rull á Villanueva?

P.—No lo oí.

D.—¿Por qué no fué su hermano á Villanueva?

P.—Porque no quiso y por eso estaba Rull trinando.

D.—¿Fué usted con Burguet á ver al Sr. Prat de la Riva?

P—Si señor.

D.—¿Es cierto que habló con Ferrán de las sospechas que tenía de Rull?

P.—Si señor.

D.—Le dijo Ferrán que estaba sobre la pista del autor de la bomba de la calle de Fernando y que si le presentaban al gobernador podría descubrirse algo?

P.—Si señor.

D.—¿Con qué objeto fué Burguet al Centro de Estudios Sociales?

P.—Con el de que no fueran víctimas de las confidencias de Rull.

Tócale en turno al Sr. Ibáñez Jaso, defensor, hacer preguntas al procesado.

Defensor.—¿Cuándo sospechó usted de la familia de Rull?

Procesado.—Después de la bomba de la calle de la Boquería.

Defensor.—¿Sabe usted si los anarquistas querían asesinar á Rull por sus confidencias?

Procesado.—No, señor.

D.—La noche del 7 de julio ¿no le exigió un inspector de policía en el Gobierno civil que declarara contra Rull?

P.—No, señor—dicho en tono muy enérgico.

El defensor Sr. Alfonso pregunta luego al procesado si cree que el bulto que bajo el brazo llevaba Rull el día del mitin de la plaza de toros era una bomba—como se desprende de sus sospechas.

Y como el Sr. Alfonso en lugar de preguntar, no hiciera otra cosa que ver de lograr del procesado el asentimiento á deducciones, que le formulaba, intervino el Sr. Enciso, diciéndole que de las deducciones podía ocuparse en su informe más discretamente que ahora.

Nuevo interrogatorio

Nuevamente intervino el señor fiscal para aclarar la acusación contra los padres de Rull, lanzada por el procesado.

Fiscal.—¿Cuándo concibió sospechas de los padres de Rull?

Procesado.—Después de la explosión de la bomba de la calle de la Boquería.

F.—¿Sospechaba usted de los padres de Rull como autores de la bomba?

P.—Como autores no, como cómplices.

El Sr. Ibáñez.—Con el mismo derecho que el señor fiscal voy á interrogar nuevamente al procesado.

El presidente.—No es derecho, es deber. (Rumores de aprobación).

Sr. Ibáñez.—¿Por qué no dijo en su primera declaración que sospechaba de los padres de Rull?

Procesado.—Porque no se me preguntó.

Fiscal.—Al decir usted que no los consideraba autores, pero sí cómplices de la bomba de la Boquería ¿cómo se explica usted lo de cómplices?

Procesado.—No sé... no sé explicarme.

F.—¿Hicieron ellos algo para que se colocara la bomba?

P.—No se nada.

F.—¿Sabe usted si teniendo conocimiento de que iba á colocarse la bomba, no lo impidieron?

P.—No señor.

El Sr. Doval.—¿Recuerda haber declarado ante el juez que sospechaba de los padres de Rull porque media hora antes de la explosión de la bomba, estaban en la Boquería y no tenían nunca costumbre de salir de Sans para pasar unas horas en Barcelona?

P.—No he dicho eso, fué mi hermano quien lo dijo.

A.—¿Cuándo supo pues que los padres de Rull estuvieron dicho día en la Boquería?

P.—Al día siguiente.

A.—¿Con quién habló de ello?

P.—Con Burguet.

Sr. Ibáñez.—¿Recuerda usted la declaración?

Procesado.—Sí, aunque no con detalles.

Suspensión de la vista

Terminado el interrogatorio de Juan Andrés Roig, el presidente, señor Enciso, suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión

Interrogatorio de Raimundo Burguet Sagol.

A las generales manifiesta que tiene 61 años, casado, corredor.

Fiscal.—¿Cómo y quién le puso en relación con Rull?

P.—Antonio Andrés me propuso acompañase á Rull á Villanueva. Rull me presentó al gobernador Sr. Manzano al regresar de Villanueva.

F.—¿Qué relaciones mediaban entonces entre Rull y «Navarro»?

P.—Creo que por ser empleados.

F.—¿Observó hubiese gran amistad y confianza entre ambos?

P.—Grande confianza no lo sé, pero amistad sí.

F.—¿Sabe si se dedicaban á facilitar confidencias al gobernador señor duque de Bivona?

P.—Sí, señor, habiéndoseme dicho que Rull estaba al servicio del Gobernador y que los servicios eran mediante dinero. Ignora si «Navarro» participó de las cantidades y que el Sr. Manzano daba dinero por los servicios como lo daba el duque de Bivona.

F.—¿Entró usted al servicio de Rull? Explique como fué.

El procesado relata que Rull en cierta ocasión en la Plaza Real le ofreció siete duros semanales á cambio de ayudarle en los trabajos contra el terrorismo.

Dice que como él dudaba, Rull le ofreció y aceptó ser presentado al gobernador Sr. Ossorio.

Al presentarle dijo Rull que él (Burguet) era la persona de su mayor confianza.

Después de esta presentación aceptó. Luego corroboró los ofrecimientos de Rull al Gobernador de que no estallarían bombas sin que ellos lo supieran porque Rull me dijo que así lo hiciera.

F.—¿Durante el mando del Sr. Manzano se ofreció también como confidente á sueldo fijo?

P.—No, señor.

F.—¿Era usted el segundo jefe del grupo?

P.—No, señor; lo que ocurrió es que más tarde me entregó la llave del piso de la calle de la Cadena... Hice los pagos al personal una vez en que pagué cinco duros á Juan Andrés.

F.—¿Usted había ido alguna vez á cobrar al Gobierno civil?

P.—Cuando me lo mandaba Rull, pagándome «Memento».

F.—¿Tenían ustedes un piso en la calle de la Cadena?

P.—Sí, señor. En el había una mesa y varias sillas; diciendo Rull que el objeto era para reuniones cuando conviniera.

F.—¿Y de que trataban?

P.—De muy poca cosa. Los que estábamos más eran Juan Andrés y yo, y hablábamos del tiempo, para esperar si venía alguna orden.

Explica que para no llamar la atención decían que tenían allí establecida una agencia de seguros.

F.—¿Usted llegó á sospechar de Juan Rull? ¿Porqué?

P.—Por ciertos datos de la experiencia.

F.—¿Usted formó el convencimiento de la culpabilidad de Rull en abril de 1906; por qué?

P.—Primeramente por que vi que me engañaba y por su informalidad. Ví á «Memento» á quien dijele que yo sospechaba de Rull.

Juan Andrés me presentó al médico señor Sauquet, á quien le expusimos las sospechas, y á su vez nos dijo que él también sospechaba y ofreció participárselo al gobernador.

Refiere que el Sr. Sauquet les manifestó que Rull interrogado sobre la bomba de la calle de la Boquería contestó que había estallado porque le faltó dinero.

Esto contribuyó á aumentar sus sospechas, y de aquí su convencimiento moral de que si no colocó la bomba podía saber quien la puso.

F.—¿El Sr. Osorio no les reprendió á usted y á Rull, en el Gobierno civil, por haber estallado la bomba de la Boquería?...

P.—Era un día, antes del 8 de abril, en que el gobernador reprendió á Rull por el hallazgo de unas bombas.

Niega Burguet que estuviera presente en el Gobierno civil, cuando dijo que le había faltado dinero.

F.—¿A mediados de abril rompió sus relaciones con Rull, por adeudarle los semanales?

P.—No fué por eso. El me dijo que no me podía pagar porque ya no cobraba, y ví á «Memento»...

F.—No es esto lo que pregunto. Bueno. ¿Usted entonces visitó el Centro de Estudios Sociales diciendo que Rull era confidente?

P.—Sí señor; porque teníamos el convencimiento de que no eran los anarquistas que colocaban las bombas.

F.—¿Pues quiénes eran?

P.—¡Ojalá lo supiera!

F.—¿Era Rull?

P.—No lo sé.

F.—En qué quedamos. ¿No lo ha dicho antes?

P.—Lo que he dicho es que sería Rull ú otro que él supiese.

Aclaración

El presidente dice:

—Aquí se ha hablado mucho del viaje á Villanueva.

—¿Qué hicieron en Villanueva?

P.—Nada. Estuvimos en la fonda. Después de comer salió Rull de la fonda y luego encontré á Rull con un maestro laico y su señora.

F.—¿Y que finalidad tenía el viaje?

P.—Tan sólo me dijo después que había una reunión de anarquistas en Villanueva pero no me dió ningun detalle.

F.—¿Usted asistió á la reunión en que Rull dió cuenta del viaje de Villanueva?

P.—No señor. La reunión tendría lugar con «Memento» ú otro.

La acusación privada

Comienza la acusación privada dirigiendo varias preguntas relacionadas con las conversaciones que sostuvo el acusado con varios significados anarquistas.

El acusado contesta confusamente, diciendo que propusieron á «Memento» la aclaración.

Acusador privado.—¿Rull le dijo á usted que había recibido una confidencia en primero de abril?

P.—No, señor.

A.—¿Rull le buscó á usted para hablarle de la colocación de la bomba en la calle de la Boquería?

P.—Lo supe algunos días después.

A otras preguntas del representante de la acusación privada, el deponente contestó negativamente.

A.—El día que explotó la bomba en la calle de la Boquería vió usted á la madre de Rull que llevaba un cesto cogido del brazo?

P.—No recuerdo.

La defensa

El Sr. Iglesia, abogado defensor del procesado, comienzo su interrogatorio.

Le dirige algunas preguntas que no tienen importancia y que, según indicaciones de la presidencia, han sido contestadas tres ó cuatro veces.

Aclaraciones y preguntas

El abogado defensor de la familia Rull pregunta si recuerda haber visto en la calle de la Boquería á los padres del ex-confidente en el día que explotó la bomba.

P.—Recuerdo.

El Sr. Martí, defensor de Juan Rull, dice que lo depuesto por el reo puntualiza cuatro cosas distintas y es menester aclararlo.

D.—¿Cree el procesado que Rull puede ser el autor de los atentados que se le imputan?

P.—¡¡....!!

D.—¿Sabe el procesado si Rull guardaba alguna sustancia para explosivos, en su casa de la calle de la Cadena?

P.—Lo ignoro.

Habla el Sr. Ibáñez de las 500 pesetas que al ser negadas á Rull debía producirle disgusto y sobre esta tésis formula algunas preguntas que el procesado dice no poder contestar.

D.—¿Ese Torner de Villanueva es el de la Escuela laica?

P.—Así se me dijo.

D.—¿Usted no sospechaba nada al efectuar el viaje á Villanueva?

P.—Yo como que pensaba prestar un buen servicio no sospechaba nada.

D.—¿No sabe de qué hablaría Rull con Torner?

P.—No sé nada.

D.—¿Y cómo no se enteró?

P.—¡Porque no me enteré!

D.—¿Entonces qué papel desempeñaba el procesado en el viaje á Villanueva?

P.—Era simple acompañante de Juan Rull.

La defensa de Utrilla formula varias preguntas relacionadas con la visita que efectuó el procesado á la redaccion de «La Tribuna» y conversación sostenida con su director Sr. Cullaré.

UNA CARTA

El cinematógrafo de Mahon

Mahón 28 Marzo de 1908.

Señor Director de LA TARDE.

Palma.

Muy distinguido Señor mio: En el número del diario de su digna dirección correspondiente al 21 de este mes, leí un despacho telegráfico, que se dice dirigido al Sr. Gobernador Civil por el Sr. Delegado del Gobierno en Menorca, sobre el asunto que motivó mi telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación, que también publicó ese ilustrado periódico; y como en el expresado despacho hay grandes inexactitudes, me permití llamar la atención de Vd. por telégrafo, el día 26, á fin de que no se extravíase la opinión de sus respetables lectores, sobre la conducta de la mayoría de este Ayuntamiento.

He tenido el honor de enviar al Señor Ministro de la Gobernación, documentos y noticias que demuestran el recto y legal proceder del Ayuntamiento, y evidencian las inexactitudes á que me he referido y la sinrazon del Señor Alcalde de esta Ciudad al suspender el acuerdo de la Corporación Municipal, que dió márgen al incidente. De los dichos documentos y noticias he tenido el gusto de remitir copia al Sr. de Irazazábal.

El asunto, Sr. Director, es claro, á no poder serlo más. El municipio es propietario del Teatro Principal, que el Ayuntamiento tiene arrendado á un particular mediante el correspondiente contrato y pliego de condiciones, aprobadas por la Corporación Municipal y suscritas por el Sr. Alcalde y cuatro concejales de la comisión de beneficencia. Una de las condiciones del contrato, dice textualmente: «*El arrendatario no »podrá hacer variación alguna en las lo»calidades, puertas y ventanas, tarimas, »portiers, etc., ni en general en nada que »construya el régimen intención del tea»tro, sin aprobación de la comisión de be»neficencia.*»

El arrendatario, con el objeto de instalar un cinematógrafo de condiciones distintas de otras temporadas, hizo obras que determinaron variación en dos localidades, y además destinó á cada cámara de proyección el salón de descanso del teatro, variando con ello el régimen interior del mismo.

Enterado el Ayuntamiento de lo hecho por el Arrendatario, sin que hubiese solicitado la aprobación prevenida en el pliego de condiciones, acordó pasarle una comunicación, para que suspendiese las funciones de cinematógrafo, interín solicitaba y obtenía la debida aprobación para aquellas variaciones. El Ayuntamiento, pues, no solo se limitaba á exigir el cumplimiento de un contrato, sino que tomab acuerdo en asunto de su *exclusiva* competencia, por serlo, según el artículo 72 de la Ley Municipal, *cuanto tiene relación con los edificios municipalesy con el cuidado y conservoción de las fincas, bienes y derechos pertenecientes al Municipio.*

Pues bien; á pesar de ser tan evidente la competencia del Ayuntamiento, el señor Alcalde suspendió la ejecución del acuerdo, por la peregrina razón, nunca hasta hoy oida, de que «comprende al Alcalde inspeccionar y »dirigir los establecimientos municipa»les de beneficencia y que *el Teatro de »esta ciudad pertenece á dicha clase de* »BIENES Y POR LO TANTO, es incompe»tente el Ayuntamiento...», confundiendo lastimosamente los *edificios* con los *establecimientos*, y como si, aunque fuese admisible tal confusión, la facultad de inspeccionar y dirigir le autorizara para hacer reformas en las fincas del Municipio sin acuerdo del Ayuntamiento.

Las personas de recto criterio juzgarán si está ó nó justificada la protesta de la mayoría del Ayuntamiento.

* * *

Con respecto á las inexactitudes que he dicho contiene el despacho telegráfico á que arriba me he referido, para no cansar á usted demasiado, le indicaré solamente los de más bulto.

Afírmase que se exigió el cumplimiento de las disposiciones de R. D. de 15 de Febrero último, y que se autorizó la apertura del cinematógrafo en vista de un certificado del Arquitecto consignando que reune las condiciones legales. Y puede demostrarse (el señor Goberdador tiene medios para convencerse de ello) que están infringidos los artículos más importantes de aquella real disposición; siendome, por otra parte muy dificil de creer que el Arquitecto Municipal haya certificado que la instalación reune las condiciones legales, por cuanto obra en mi poder un documento suscrito por el mismo, del que resulte lo contrario.

Se dice que no se ha hecho obra ninguna en el Teatro, y en certificado del arquitecto municipal se expresan las reformas efectuadas.

Se asegura que las funciones cinematográficas se habían celebrado en peores condiciones; cuando por haberse instalado la máquina en el salón de descanso, la mayoría de los concurrentes al teatro encontrarían cerradas por el furgo, sus dos únicas salidas en caso de incendio.

Se dice, también, que el arrendatario no necesita autorización del dueño, que el Ayuntamiento no es competente para el acuerdo que adoptó, y que invadió las atribuciones de la autoridad gubernativa; y por lo que he dicho al tratar del expresado acuerdo, queda demostrado que tales afirmaciones son otros tantos errores.

* * *

Los concejales republicanos que componen la mayoría del Ayuntamiento de Mahon, no han de tomarse la molestia de refutar la especie de que sus acuerdos se inspiran en un espíritu de oposición al Alcalde de R. O. Semejante dicho, perfectamente gratuito, como el que leí en «La Almudaina» del 14 de Noviembre último, calificando á estos concejales de «enemigos del orden social» parecen responder al supuesto de que en esta isla, víctima de poco tiempo á esta parte del caciquismo más escandaloso, es suficiente exculpación para todo atropello la circunstancia de ser enemigos del régimen los atropellados. Y esto queda al juicio de las personas parciales.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para suscribirme de usted, con la mayor consideración, afectísimo s. s. q. b. m.—*Pedro Pons Sitges*

CRÓNICA TEATRAL

Temporada en el Principal y Lírico

El cronista acertó en su última crónica. La conversación sorprendida tenía muchos visos de verdad, tantos, que el empresario del teatro Principal ha confirmado en un todo lo manifestado á mis lectores: La compañía de Enrique Borrás trabajará en nuestro primer coliseo durante la temporada de Pascua de Resurrección y terminada su labor pasará al Principal la compañía de ópera del Lírico de Barcelona.

Réstanos pues conocer el personal que forma la primera de las compañías.

Para completar la información ofrezco á mis lectores el elenco que, galantemente, me ha facilitado el empresario señor Gelabert.

Actrices.—Matilde Asquerino, Elisa Castillo, Casilda Coy, Anita Candía, Dominga Martínez, Pascuala Mesa, Carlota Plé, Amparo Plasencio y Carlota Ibañez.

Actores.—Fernando Aguirre, Enrique Borrás, Augusto Barbosa, Rafael Gomila, Bernardo Gambrina, José L. Alonso, Adrian Martí, Juan Torres, Luis Tovar, Miguel Tutan y Fernando Villalonga.

El repertorio de obras que se trae Borrás es un «cajon de sastre» hay para todos los gustos. Fijaros:

«Un drama nuevo», «La Dolores», «Amor y Ciencia», «Nudo gordiano», «Tierra baja», «El gran galeoto», «Los viejos», «Buena gente», «El Místico», «El abuelo», «La loca de la casa», «El genio alegre», «Los intereses creados», «Conflicto entre dos deberes», «El alcalde de Zalamea», «Mar y Cielo», «El adversario», «La madre eterna», «De mala raza», «El triunfo de los otros», «El catedrático» «María Rosa», etc. etc.

En fin podremos gustar desde lo más clásico, Calderón, hasta lo más modernista, Benavente, pasando por Dicenta, Echegaray, Rusiñol, Quinteros, Capus y demás.

* * *

Hoy tengo que hablaros también de la temporada del «Lírico», siquiera para que conozcáis la compañía que llega á nuestra capital el jueves, y siempre agrada conocer á los artistas antes de verlos en acción.

La compañía es de opereta española y debutará el sábado de gloria.

He aquí el elenco que ha puesto á mi disposición —y lo agradezco— el empresario Sr. Ribas.

Maestro director: Mariano Liñán. Director de escena: Andrés López.

Primeras tiples: María Marcó, Josefina Soriano y Eva López.

Soprano dramática: Sofía Palacio, Tiple cómica: Carmen López. Otras tiples: Pepita López y Rosa Ruiz; Característica, Victoria de la Vega y Valentina García. Actriz cantante: Amparo Montilla. Comprimarias: Pepita Fernández y Carmen Jiménez.

Primeros tenores: Rafael Bázares y José Ortiz de Zarate. Tenores cómicos: Pablo López y Alberto Lacorra.

Barítonos: Miguel Giovachini y Francisco Marin. Bajos: Andrés López y Ramón Casas.

Actor de carácter: José Caballero. Primeros actores: Leopoldo Giménez y Ricardo Perez. Actor cantante: Manuel Ganga.

Diez y ocho señoras y doce caballeros de coro.

El repertorio de obras es vasto como puede verse:

Operas.—«Raimundo Lulio»; «Bohemia»; «Sonámbula»; «Rigoletto»; «Favorita»; «Trovador»; «Luccia»; «Ballo in maschera»; «I Pagliacci»; «Cavalleria Rusticana»; «Guzman el Bueno»; «Tosca»; Fausto»; «Carmen»; «Lucrecia Borgia»; «Hernani»; «Aurora»; «Traviata»; y «Amantes de Teruel».

Operetas.—«La Dolores»; «Tempestad»; «Milagro de la Virgen»; «La Bruja»; «La guerra santa»; «La Muñeca»: «Sueños de Oro»; «Tesoro Escondido»; «Reloj de Lucerna»; «El corazón en la mano»; «El Dominó Azul»; «Diamantes de la Corona»; «Pan y Toros»; «El lego de San Pablo»; «La Virgen del Torrente».

Zarzuelas.—«La Viejecita»; «Bohemios»; «Rejas y Votos»; «Doloretes» y otras.

Probablemente el debut será con «La Bohema» ó «Tosca» y «Pa ria Chica».

El «Diario de Avisos» de Zaragoza donde en la actualidad trabaja la compañía, escribe acerca de ella:

«Para debut de Miguel Giovachini, se cantó «Rigoletto».

La interpretación fué excelente; María Marco se nos reveló anoche como una tiple ligera verdaderamente notable.

El público premió su trabajo con estruendosas ovaciones y repetidas llamadas á escena.

La parte del Duque de Mantua la cantó Bazares con el gusto y valentía que nos tiene acostumbrados.

Giovachini es un barítono que posee una hermosa voz y un completo dominio de la escena.

Completaron el conjunto de la obra Luisa Bonoris y Andrés López encargados de los papeles de Magdalena y Esparafuchile, respectivamente, sin desmerecer en nada de los anteriores.

Muy aceptables coros y orquesta, bajo la inteligente batuta del maestro Liñán.

En una palabra, el «Rigoletto» de anoche constituyó un nuevo triunfo para la notable compañía que dirige Pablo Lopez».

Para acabar si los artistas cumplen su cometido y las empresas de ambos teatros saben conservarse en su puesto—yo creo que sí—, la temporada de Pascua de Resurrección no dejará que desear.

Flor de Lis

Nota bene.—A última hora se anuncia para el domingo de Ramos un concierto sacro organizado por la compañía y algunos elementos musicales de esta capital.

Una composición Musical

Ayer tuvimos ocasión de escuchar la audición de una marcha fúnebre que este año tocará la banda de música del Regimiento de Infantería de Palma, en la procesión del Jueves Santo de la que es autor el joven D. Nadal Torrandell músico de 1.ª de la citada banda.

Dicha marcha fúnebre es la primera composición del joven músico y á juzgar por la impresión que nos produjo al escucharla, no podemos menos de decir que la obra del Sr. Torrandell es digna del más sincero aplauso pues está matizada de una profunda inspiración musical, resultando magestuosa y en extremo original.

El Sr. Torrandell ha logrado á fuerza de constantes estudios llegar á vencer el difícil y trillado campo de la instrumentación escollo en donde chocan todos los compositores que no llevan en su alma el artista inspirador.

Ese pequeño fruto que nos ofrece hoy el joven Torrandell es según los inteligentes una verdadera obra de arte demostrativa de las buenas cualidades que le adornan.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Torrandell y sírvanle estas líneas para alentarle en sus estudios augurándole una brillante carrera á no abandonar aquellos.

Felicitamos también á su inteligente profesor nuestro amigo D. José Balaguer á quien debe el Sr. Torrandell los aplausos que hoy le tributamos.

OBRAS COMPLEMENTARIAS

EL MATADERO MUNICIPAL

En la tarde de ayer celebraron segunda sesión los Concejales que componen las comisiones de Hacienda y Gobierno y Policía de nuestro Ayuntamiento para ocuparse del proyecto y presupuesto presentados por el arquitecto municipal D. Gaspar Bennasar, para la realización de las obras complementarias de nuevo Matadero.

La discrepancia de pareceres entre los reunidos hizo que se discutiera el asunto extensamente.

Algunos de los reunidos sostuvieron el criterio de reducir notablemente el presupuesto para cuyo fin debería de hacerse, por ahora, todas aquellas obras que fuesen de necesidad imprescindible para poder inaugurarse oficialmente el edificio.

Otros apoyaron la teoría de que una construcción de aquella naturaleza requiere, antes de imaginarla, quede dotada de todos los elementos necesarios para una perfecta organización, y que así debe hacerse aunque para ella sea preciso que el Ayuntamiento haga un esfuerzo atendida su situación financiera.

No fué posible armonizar las dos tendencias á pesar de la buena voluntad demostrada para llegar á un acuerdo.

Y en consecuencia se acordó celebrar una tercera reunión que tendrá lugar el sábado próximo, con objeto de someter al Ayuntamiento el acuerdo que recaiga para la sesión de la semana próxima.

En creo de que no fuera posible tomar acuerdo por la imposibilidad de convencerse los Concejales unos á otros se sometería el asunto á la Corporación, sin fijar criterio alguno determinado, para que esta, previa discusión acordara lo que creyera conveniente.

DE TURISMO

El yach "Eriu,,

Esta mañana á cosa de las siete el vigía de Porto-Pí ha señalado un buque extranjero.

Una hora más tarde ponía anclas fuera del puerto el hermoso yate á vapor «Eriu» de nacionalidad inglesa.

El «Eriu» es de bonito corte, va pintado de blanco y va aparejado de pailebot.

Tiene un desplazamiento de 429 toneladas y va tripulado por cincuenta y seis individuos á las órdenes del capitan Mr. E. G. Callandoy.

Su primitiva procedencia es Cagliari, habiendo hecho varias escalas en diferentes puertos y ahora últimamente viene de Alicante.

En dicho buque viajan veintiun turistas ingleses los cuales se proponen visitar los principales puertos de Europa.

Durante la mañana han desembarcado á tierra con objeto de visitar lo mas interesante de esta capital. Algunos de ellos en carruaje han ido á visitar varios pueblos del interior de la isla.

Esta mañana en la Sanidad marítima se ha despachado á dicho buque, para la mar.

Han hecho abundantes víveres para el viaje.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer: Exposición á las cuatro de la tarde; á las seis y media se rezará una parte de Rosario, continuación del Septenario, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, por la noche continuará el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con sermón por el P. Puigserver.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora, del Perpetuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

Para mañana

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer; Exposición á las seis y media, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, continuación del Septenario, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Amós profeta y Amadeo duque.

Mañana.—Santa María Egipciaca y san Venancio, Obispo.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Disposiciones de la «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

La minoría republicana

Azcárate, acudiendo á la petición que le habían dirigido sus correligionarios, ha convocado á la minoría á una reunión que se celebrará á las dos de esta tarde en una de las secciones del Congreso.

Maura estudioso

Maura estuvo ayer toda la tarde encerrado en su despacho estudiando las enmiendas presentadas al proyecto de Administración.

Víctimas del automóvil

A las siete de la tarde de ayer un automóvil, propiedad del conde de Almodóvar, atropelló en la carretera de Madrid al Pardo, frente al puente de San Fernando, á un hombre y una mujer, matando al primero é hiriendo gravemente á esta.

Algunos grupos de personas que volvían de pasar el día en el campo, rodearon los cuerpos de las víctimas y quisieron agredir al conductor del automóvil y al lacayo, los cuales trataban de justificar lo ocurrido.

El automóvil llevaba gran velocidad y tomó mal la curva de la cuesta de las Perdices, al mismo tiempo que pasaba por allí un grupo de personas entre los que se encontraban los atropellados.

Los faroles del automóvil quedaron destrozados.

En el vehículo iban dos señoras y un caballero que continuaron su viaje á Madrid en un coche.

Los guardas y los peones camineros lograron calmar la excitación de las gentes.

A Madrid

Sevilla.—Llamado por el Gobierno ha marchado en el expreso con dirección á Madrid, el gobernador civil de la provincia.

La prensa y el terrorismo en Barcelona

Los periódicos has puesto pizarra con la noticia de haberse ahorcado en la celda de la cárcel de Barcelona Mateo Ferrán.

Hemos pedido confirmación de ella al señor La Cierva, quien nos la ha dado, añadiendo que ya en julio intentó suicidarse.

Puestos ya á hablar del terrorismo, le hemos preguntado al Sr. La Cierva, que había de cierto en todos los rumores que corren sobre el descubrimiento de pistas importantes, y nos ha dicho que el Gobierno bien celebraría que se descubriese, pero lo que ahora sucede es que como no da juego ya lo de la crisis, la gente se dedica á fantasear sobre el terrorismo y los personajes importantes reclacionados con él.

Como sonara en la conversación el nombre de Mr. Arrow ello nos ha impelido á preguntar al ministro si sabía donde se encontraba el *detective*, á lo cual él contestó.

—Está en el entresuelo de este ministerio.

Y luego, sonriendo, ha añadido:

—Digo esto porque son varias las personas que me han preguntado por el paradero de mister Arrow.

Este señor se va á hacer tan célebre como mis pantalones á cuadros.

Hablando en serio ha dicho que no sabía si se hallaba en Madrid el *detective*.

Sobre el proyecto de Administración

Por último hemos indicado al ministro lo difícil fase que parece que va á tomar el debate de Administración en el Congreso, como consecuencia de la actitud de varios diputados republicanos.

El ministro ha dicho que eso no pasa de ser una opinión, como lo es la del Sr. Montero Ríos al decir que el proyecto no pasará en el Senado.

—Nosotros—ha dicho—creemos en la seguridad de que llegue á ser ley el proyecto, sea en meses, sea en años, y por lo mismo no pensemos ahora en crisis.

Bien está que piensen en ella los que unen la vida del Gobierno al proyecto de administración, y creen que el proyecto no ha de ser ley; pero repito que nosotros damos por seguro lo contrario.

Don Alfonso no va á Sevilla

El gobernador de Sevilla ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Habíasé dicho que en esta conferencia se trataría de los preparativos para el viaje del Rey á Sevilla por Semana Santa, pero el señor La Cierva ha negado todo fundamento á este viaje.

Claro es que ha puesto muy buen cuidado en no decir cual era el objeto de la conferencia con el citado gobernador.

El indulto de Nakens

Sevilla.—Asegúrase que durante las fiestas de Semana Santa firmará el rey el indulto de Nakens.

Comentarios de «El País» sobre el proceso Rull

«El País» comentando las sesiones del proceso Rull, dice que no están en el banquillo de los acusados todos los que debieran estar y alude á las relaciones de Rull y demás compañeros con personajes de la Solidaridad.

Añade que la prensa de la derecha solidaria no quiere dar mucho vuelo al asunto, porque le dá verguenza hablar de él, y que la culpa no es solo del poder central, sino de la Diputación, del Ayuntamiento y de varias personalidades barcelonesas.

Consejo de guerra

Mañana á las diez se celebrará en las prisiones militares de San Francisco, el consejo de guerra para ver y fallar la causa que se sigue al director de «El Sargento Español,» D. Mariano Pérez, por lo ocurrido el 10 de diciembre anterior en la calle de Antonio Grilo.

Madrid 30 (á las 17'15)

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia de Dato,

En el banco azul los Sres. Cierva y Primo de Rivera.

El Sr. Lachica dirige un ruego y anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación.

Jura el cargo el diputado Sr. Iturralde

El Sr. Vega Seoane se ocupa de caciquesias en la provincia de Coruña.

El Sr. Pacheco se queja del incumplimiento de la ley de sargentos y cita el caso de haber sido anunciada en la «Gaceta» la vacante de una plaza ya desempeñada por un licenciado del ejército en propiedad, con credencial fechada en 1896.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

La aceptan los ministros de la Guerra y Gobernación.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro.

Se aprueba el acta de la anterior,

Se leen las enmiendas al artículo 15 del proyecto de ley sobre represión de los delitos cometidos por medio de explosivos.

El Sr. de Buen pide se le reserve la palabra para hacer una pregunta al ministro de Instrucción pública sobre estaciones de Biología marítima.

Desmintiendo un rumor

Por una autorizadísima nos desmienten en absoluto el rumor que estos días ha circulado por Barcelona que suponía relacionadas las detenciones realizadas en la calle del Mediodía con los atentados terroristas.

La minoría republicana

El Sr. Calzado escribió el sábado á Azcárate, pidiéndole convocase á la minoría republicana.

Redactada ya por el Sr. Azcárate una carta preguntando al Sr. Calzada qué circunstancias extraordinarias, exigían una nueva reunión de la minoría, suspendió el envío el jefe de la minoría al tener conocimiento de las manifestaciones hechas por los diputados obstruccionistas de continuar en su actitud no obstante haber el señor Maura desistido de la prórroga de las sesiones.

Azcárate convocó á los diputados republicanos esta tarde á las dos, para plantear ésta cuestión:

O acatamiento á los acuerdos votados en la madrugada del sábado ó hacer renuncia definitiva de la dirección de la minoría.

A lo hora anunciada y en una de las secciones del Congreso se han reunido los Sres. Azcárate, Vallés y Ribot, Pedregal, Miró, Llorente, Soriano, Pí, Beltrán, Calzada y Pérez Galdós.

Se abrió la sesión y cuando iba á empezar la deliberación, como que Soriano tenía que apoyar la proposición presentada el sábado, sobre suspensión de la procesión cívica á Burjalot, los diputados se dirigieron al salón de sesiones, conviniendo en volver á reunirse en cuanto puedan abandonar la sesión.

El viaje de Bulow

Berlín.—Créese que el objeto principal del viaje de Bulow á Viena es encontrar la fórmula para resolver la proposición inglesa concerniente á Macedonia.

Explosión en un buque.—Trece muertos.

Nondel (Noruega).—El buque de vela «Inglewood», cargado de nafta ha hecho explosión, hundiéndose y pereciendo trece tripulantes.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 31 (á las 2'25)

Congreso-Senado

Se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato.

(Vease la «Crónica telegónica»).

Los republicanos presentan una proposición pidiendo que se haga constar el disgusto con que la Cámara ha visto la conducta del Gobernador de Valencia.

Entre otros oradores el señor Canalejas defiende la proposición dirigiendo enérgicas censuras contra aquella autoridad.

El Sr. Lacierva defiende el Gobernador.

El Sr. Soriano pretende hablar impidiéndoselo las protestas y los gritos de la mayoría.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Moret presenta una enmienda que es aceptada.

El Senado.—Los ascensos.—Primo y los sargentos.—El general Ochando.

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga se aprueba el proyecto regulando los ascensos de los empleados del Ministerio de la Gobernación.

El general Ochando censura al ministro de la guerra diciendo que no se preocupe del ascenso de los sargentos.

Le contestó el Sr. Maura diciendo que habla impulsado por la pasión.

Se reanuda la discusión del proyecto represión del terrorismo, consumiendo un turno en contra el Sr Capdepon.

Noticias generales

El Sr. Besada á Madrid

Telegramas recibidos de Granada dicen que durante la mañana de ayer el señor Besada se entretuvo en visitar los principales monumentos de Granada.

Terminado el paseo se le obsequió con un banquete al que asistieron el gobernador, el Ayuntamiento precedido del alcalde, las autoridades militares y eclesiásticas y buen número de personajes de la aristocracia granadina.

Por la tarde el Sr. Besada embarcó hacia Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades, una comisión del partido conservador de aquella localidad y gran número de curiosos.

Explosión de una caldera en Trubia.

Se han recibido despachos de Trubia dando cuenta de una explosión ocurrida en la fábrica de artillería establecida en aquella población.

La explosión tuvo lugar en una de las calderas.

Al ruido de la detonación acudieron al lugar del suceso los obreros artilleros que trabajaban en las otras dependencias y muchos paisanos, empezando á prestar los trabajos de salvamento.

No se ha dicho el número de víctimas ocasionado, pero se cree que son en bastante número.

El príncipe Boris en Toledo

El príncipe ruso Boris acompañado del infante don Carlos y sus respectivos ayudantes estuvieron en Toledo.

El viaje lo hicieron los infantes en automóvil.

Visitaron los monumentos principales de aquella población y la Academia de Infantería, donde fueron recibidos por el profesorado.

El príncipe Boris se mostró encantado ante los clásicos monumentos de Toledo y tuvo frases de cortesía para el personal afecto á la misma.

Banquete en la Embajada rusa

De regreso de la excursión á Toledo el príncipe Boris ha asistido al banquete organizado por la Embajada rusa.

Asistieron además el infante D. Carlos y los ayudantes que le habían acompañado en la excursión.

Tambien se sentaron en la mesa el personal de la embajada.

Durante el banquete reinó la animación entre los comensales.

Al terminar brindaron el príncipe Boris y el infante don Carlos.

De sobremesa se entabló la conversación entre todos los comensales durante bastante tiempo.

Explosión de un vapor

Comunican de Mandal (Noruega) que cerca de aquellas costas ha naufrado el vapor «Wod» de nacionalidad inglesa.

El naufragio sobrevino por haber ocurrido una explosión en las calderas.

Han perecido ahogadas trece personas.

Como ocurrió el naufragio

Mandal—Los supervivientes en el naufragio del vapor «Wod» narran escenas desconsoladoras ocurridas al hundirse el vapor.

Uno de los tripulantes dice que la explosión alarmó al pasaje y á la tripulación que desde el primer momento se lanzó á los salva vidas y botes para arrojarse á la mar.

El capitán y oficiales tuvieron que imponerse á viva fuerza para que tal cosa no sucediera.

A pesar de los esfuerzos realizados no se pudo impedir que algunos más atrevidos se lanzaran á la mar, pereciendo ahogados casi todos ellos.

Eleuterio Delgado grave

Ha recaido en la dolencia que le aqueja el ex-ministro de Hacienda don Eleuterio Delgado.

Anoche su estado se consideró tan grave que se dispuso le fueran administrados los Santos Sacramentos.

Témese un desenlace fatal.

Por la casa del ilustre enfermo han desfilado numerosos amigos políticos interesándose por la salud de su compañero.

Nuevo director del Tesoro

Se ha firmado un Real Decreto nombrando director del Tesoro público al señor Martínez Agulló.

El personal de las oficinas ha estado hoy en casa del Sr. Martínez para felicitarle.

General á la reserva

En la firma de Guerra carrespondiente al día de hoy figura el pase á la reserva del general de brigada señor Serres.

Coronel ascendido

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de Caballería señor Lapuente, pues correspondía la vacante á un coronel de aquella arma.

Se le ha nombrado para sustituir al general Serres, pasado á la reserva.

La actitud de los republicanos y la prórroga de las sesiones

Algunos ministeriales han asegurado que si los republicanos persisten en su campaña de obstrucción el gobierno reanudará la prórroga de las sesiones.

Sin embargo las minorías han manifestado que se opondrán al proyecto del Gobierno.

Machaquito mejorado

Encuéntrase bastante mejorado el diestro «Machaquito» del varetazo que sufrió el domingo en el vientre.

Los infantes en Munich

Comunican de Munich que ha llegado á aquella población los infantes don Fernando y doña María Teresa.

En la estación esperaba á los infantes la familia real.

Maura y las minorías

El señor Maura ha conferenciado extensamente con los señores Moret y Azcárate, rogándoles concreten su criterio respecto á la representación corporativa en los Ayuntamientos.

Los señores Moret y Azcárate presentarán mañana al señor Maura su criterio.

El príncipe de Mónaco

Esperase mañana en esta corte al príncipe de Mónaco.

La minoría republicana.—Azcárate intransigente.—Acuerdos.—Recabando la libertad.

Ayer se reunió nuevamente la minoría republicana para tratar de la actitud que ho de mantener en la discusión del proyecto de Administración local.

Hubo una discusión acaloradísima reinando grandes discrepancias entre los reunidos.

El señor Azcárate mostróse intransigente amenazando con presentar la dimisión de una manera irrevocable.

Acordóse declarar disidentes á los que no cumplan el acuerdo tomado en la reunión del viernes.

Los señores Soriano, Calzada, Galdós, Llorente y Beltran mostráronse disconformes con el acuerdo recabando su completa libertad de acción.

Urgentes

Madrid 31 (á las 11'15)

La autonomia de Irlanda

Comunican de Londres que en el Parlamento se ha tenido un grandioso debate para conceder la autonomía de Irlanda.

Hubo un escándalo monumental.

Muchas diputadas se insultaron.

Regreso de Besada

Esta mañana ha regresado de Granada el señor Gonzalez Besada.

Rosselló y la R. O. de Lacierva

El Sr. Rosselló me ha manifestado que reproducirá en el Congreso el debate sobre la R. O. de Lacierva reglamentando la prostitución.

Tomasetí Bermudez.

BOLSIN

Barcelona 31 (á las 10.)

Interior	83'12
Nortes	68'55
Alicantes	92'15
Francos	14'85

Lechero criminal

Esta mañana una infeliz mujer, que tiene en su casa de la calle de Ribera, enfermo á su marido, ha sido engañada por un lechero ambulante.

Este le ha vendido cuatro medidas de leche, y al pretender ervirla para servirla al enfermo, el líquido se ha convertido en un caldo espeso y azul, con lo que se ha comprendido, fácilmente su sofistificación.

Por lo visto, resultan infructuosas las campañas emprendidas por nuestros Veterinarios municipales en persecución de las adulteraciones de leche, puesto que cuando parece quedar exterminada la mala semilla, surge un desalmado que pone en peligro la vida de un infeliz por el lucro de una perra chica.

Como los delitos de sofisticación de sustancias alimenticias, tienen en el Código penal su sanción, no se comprende como la Autoridad municipal se contenta multando á los lecheros adulteradores en vez de denunciarlos al Juzgado para que sufran los rigores de un procedimiento criminal, para el escarmiento que se impone en quien desprecia la salud ajena de manera tan temeraria.

Hombre arrollado

Ampliando las noticias referentes á la desgracia ocurrida en el día de ayer en la línea del tren de Palma á Manacor podemos ofrecer á nuestros lectores los siguientes datos.

El cadáver del hombre arrollado por el tren resultó ser el de Miguel Tous Mascaró, soltero de 29 años de edad que en unión de sus padres vivía en «Son Mesquida Vey» de dicho término.

De las averiguaciones practicadas resulta que el interfecto desde algún tiempo á esta parte venía padeciendo de enagenación mental por lo que se supone que el mismo difunto para dar fin á sus días se colocaría sobre la vía.

Ecos de Sociedad

Personales

Ha sido declarados aptos para el ascenso cuando por antiguedad les corresponde los capellanes segundos don Miguel Jaume Munar, don Damián Olar y don Antonio Planells Rosselló.

***

El capellán primero don Onofre Oliver y Oliver ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza.

***

Ayer tarde en vapor correo de Barcelona salió para dirigirse á Londres nuestro amigo D. Enrique Alzamora y su distinguida familia, en donde pasará unos cuantos meses.

***

Tambien embarcó en el vapor «Balear» con objeto de continuar su viaje á Madrid la distinguida señora D.ª Margarita Maura á quien acompaña su hija la hermosa señorita D.ª Magdalena Ribot.

En la Corte pasarán una temporada en casa del Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

***

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, en el vapor «Bellver», el señor conde de Ayamans acompañado de su distinguida señora.

***

En el vapor correo llegado hoy de Barcelona; ha venido Don Gabriel de Samir hijo del Delegado de Hacienda esta capital.

Necrología

A las tres de la tarde del día de ayer dejó de existir la anciana y bondadosa señora doña Teresa Maspons viuda de Alcover, madre de nuestros queridos amigos D. Juan, D. Francisco, D. José, D. Pedro y D. Antonio Alcover.

La muerte de tan respetable señora ha sido sentidísima por cuantos en vida la trataron.

Este sentimiento ha quedado hoy demostrado, asistiendo á los actos religiosos que en sufragio de su alma se han verificado en la Iglesia de Santa Eulalia y conducción del cadáver una concurrencia numerosísima.

Reciban nuestros amigos y demás familia la expresión sentida de nuestro sincero pésame.

Las Fiestas del "Turismo„

El Orfeó Mallorquí

El presidente del «Orfeó Mallorquí» ha recibido una atenta comunicación del «Foment del Turismo».

En ella la junta organizadora de Ferias y Fiestas suplica á tan importante masa coral coadyuve á la brillantez de aquellas, organizando algún festejo.

En su vista, uno de estos días se organizará la directiva del «Orfeó» para tratar del asunto.

Desde luego—nos decía una persona muy allegada al «Orfeó»—se organizará algún festejo en que tome parte coral.

Y no me extrañaría que ello fuese una función que se daría—en todo caso—en el teatro Principal.

El «Orfeó» cantaría en dicho caso una serie de canciones populares y algunas composiciones con orquesta, que se formaría con elementos de nuestra isla.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del acuerdo que se tome en la próxima reunión.

Una riña en La Puebla

La Guardia civil de La Puebla ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil de que en el día de ayer fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa los vecinos Martín Rotger Sureda, Pedro Cabanellas Más, Pablo Gost Tugores y Antonio Barrera Torrens, autores de haber inferido varias heridas de carácter leve en la cabeza de su convecino Pedro Ignacio Bennasar Gelabert, en riña habida entre ambos en el día de ayer, en la calle del Rosario de dicha villa.

NOTAS MUNICIPALES

Exposición

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación, por el término de quince días, el proyecto de regularización de un trozo del camino vecinal de «La Vileta», comprendido entre dicho cauce río y el camino «dels Reys n.º 1.»

***

Tambien en Secretaría y por igual término y objeto, se halla expuesto el proyecto de alineación del lado Este de la plaza del Mercado.

Gaceta del día

Leemos en un periódico de Cartagena:

«Hoy, y en las primeras horas de la mañana, se hará á la mar el crucero «Cataluña», para verificar las pruebas definitivas de su máquina.

Si como se espera, el resultado que se obtenga es satisfactorio, el día primero del actual pasará dicho buque á tercera situación.

El primer viaje que realizará el «Cataluña», será á Palma de Mallorca, desde donde trasladará á Valencia los restos del rey Don Jaime el Conquistador.

En el mes de Mayo embarcarán en este crucero los alféreces de fragata que en este Apostadero cursan sus estudios, realizando el buque un viaje de instrucción, durante el cual visitará los principales puertos del Mediterráneo.

Al rendir viaje en la segunda quincena del mes de Junio, se unirá el «Cataluña» á la Escuadra».

***

Nuestro paisano el conocido abogado D. Luis Riera Soler ha sido nombrado Asesor de la Ayudantía de Marina de Badalona.

***

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, anuncia para el día 6 de Abril de cuatro á siete de la tarde, la subasta para enagenar las garantías de préstamos vencidos en el mes de Abril de 1907.

Hasta el día 4 á las 7 podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

***

La Alcaldía de Montuiri ha remitido al Gobierno Civil para su publicación en el B. O. las cuentas correspondientes al año 1907.

***

Por los jueces instructores militares respectivos del Regimiento Infantería de Inca se cita llama y emplaza á los reclutas Jorge Amengual Alomar y Bartolomé Gili Caldentey en causa que se les sigue por falta de concentración á filas.

***

Han sido propuestos para ocupar interinamente las escuelas de niños vacantes en Pina, Moscari y Bañalbufar los profesores Don José Rosselló, Don Francisco Rosselló y D. Jaime Morro.

Para ocupar las de niñas de Randa y Deyá las maestras D.ª María Vivó y D.ª Petra Ferrer.

***

En el dispensario de la Cruz Roja ha sido curada por el Doctor Sr. Rosselló y Gómez una mujer que á consecuencia de una caida se fracturó el antebrazo izquierdo.

***

Entre los estrenos de anoche celebrados en el Cinematógrafo de «La Protectora» sobresalió el titulado «El pequeño cojo» proyectado con una perfecta claridad.

Para hoy anuncian extraordinario programa con varios estrenos entre los que figuran «El perezozo» y «Torpezas de un músico».

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41.